

# LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SÁENZ

Gerente: Dr. GREGORIO C. QUEZADA

Suscripción Mensual: Dos colones

Al Pregón: Diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MIÉRCOLES 24 DE MARZO DE 1920

NÚM. 154

## El Japón observa los sucesos del mundo

Bolivia señala la ruta de la paz suramericana

## Precauciones del Gobno. de Panamá contra los extranjeros

### El kiosko del Morazán

Se dice en la calle que el kiosko del Parque Morazán no será reconstruido, pues en su lugar se levantará una hermosa y artística fuente.

Pero nuestra sociedad, acostumbrada a las retretas en ese parque, vería con más agrado la reconstrucción de dicho kiosko, ya que los conciertos en el Parque de la Concordia no serán nunca tan del agrado del público, como los del Morazán, lugar favorito de los josefinos desde hace tantos años.

### Cumpleaños

El domingo próximo pasado, en la honorable residencia de don Pantaleón Córdoba, se verificó una sencilla pero significativa fiesta familiar. La señorita Esperanza Monge, culta y delicada flor naranjeña y huésped de la familia Córdoba, con motivo de su cumpleaños, obsequió a sus pocas pero buenas amistades con un hermoso rato de esparcimiento y alegría. Se bailó hasta las 11 p. m. y nos informan que hubo derroche de dulces, refrescos y espiritualidad.

Muchos abriles risueños deseamos a la señorita Monge y presentamos nuestras congratulaciones a la familia Córdoba por la fineza y atenciones a los concurrentes.

### Un buen proyecto municipal

Algunos de los señores municipales se proponen, —cumpliendo con el Reglamento del Mercado— hacer desocupar los locales centrales de ese edificio, por las tiendas de ropa y calzado, para acondicionar dichos puestos para la venta de granos y verduras.

Municipalidades anteriores, por desconocimiento de ese Reglamento, o por complacencias indebidas, autorizaron a comerciantes de otros ramos a establecerse en locales destinados para viveres, y ahora se quiere subsanar ese error, con objeto de proporcionar más campo al expendio de comestibles al por menor.

## El Vapor TRIDENT

de la Mala Real Inglesa

Llegará a LIMON en la primera semana de Abril llevando carga sin trasbordo para el HAVRE y LONDRES, y con t a bordo en Londres para otros puertos Europeos.

Seguirá el vapor VOLGA que llegará a Limón en la segunda quincena de Abril llevando carga para los mismos puertos.

Se suplica a los exportadores de Café avisar con la mayor anticipación posible el espacio que deseen reservar para estos vapores.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & C. — LYON HNOS. & C. SUCS.

San José, Costa Rica, 20 de Marzo de 1920. — 10 v.

### Gracioso timo, eh?

Andán por esas calles varias almas justas timando a otras más justas, queriendo hacer pasar como legítimas unas monedas que parecen de oro, pero con una leyenda que no es la corriente.

Así lo avisamos al público para que no se deje sorprender.

### Un viejo servidor del Estado

Falleció en esta ciudad a la edad de 76 años el señor don Ramón Echeverría. Sirvió con heroísmo en la campaña nacional y por espacio de 19 años sirvió la portería del Registro Civil. El ministerio de Gobernación ordenó por su cuenta el sepelio y funerales de este viejo y constante servidor del Estado.

Paz a sus restos y resignación a sus deudos.

### Los explorados en acción

El Jefe de Patrulla Jorge Meléndez, bajo la dirección del Jefe del Cuerpo y con los primeros ocho exploradores que al socorro se dedicaron, salieron ya en excursión sanitaria a San Sebastián y Hatillo.

Son ellos los apreciables jóvenes Valdemar Lutz, Francisco Meléndez, César Nieto, h., Francisco Trejos, Martín Quirós, Luis Nieto, Felipe Madrigal y Víctor Cuesta.

Esta primera visita que hacen cargados de medicinas y desinfectantes. Mientras el Jefe, don Chico Meléndez, se mete a los hogares midiendo temperaturas y dando prescripciones higiénicas, sus subalternos toman por asalto los basureros, los desagües, los montones de ropa sucia para desinfectarlos con drogas al efecto.

Ayer faltaban botellas para enviar medicamentos. Inmediatamente nuestros exploradores se dispersaron por la ciudad, pidiendo en nombre de la caridad una botella, e instantes después había ya una considerable cantidad de vacijas en que enviar la salud a los enfermos pobres.

Bendita la juventud que así se levanta! Bendita la labor que pone, a tan temprana edad, en verdadero florecimiento, los sentimientos altruistas de nuestros ciudadanos de mañana!

El Gobierno panameño dicta medidas de orden público y seguridad nacional

Panamá.—El Poder Ejecutivo, por medio de los Gobernadores de Colón y Panamá, acaba de hacer saber a todos los extranjeros residentes o de tránsito que se abstengan de ejecutar, o de excitar a otras personas a que los ejecuten, actos contrarios a las obligaciones contraídas por la República en tratados públicos, convenciones o acuerdos internacionales. Al efecto, el Ejecutivo ha ordenado la aplicación contra todo extranjero del artículo 1884 del Código Administrativo, que ordena por ese hecho su expulsión del territorio nacional. Esta ley se aplicará para seguridad del orden público y de la existencia del país.

La cesión de Arica a Bolivia traerá la paz suramericana

New York.—Antes de embarcarse aquí para su patria el Dr. J. L. Tejada, Presidente de la Delegación en la reciente Conferencia Financiera, declaró lo siguiente: «El sol de la paz brillará sobre las Américas cuando se haya cedido a Bolivia la zona de Arica que tenga salida al mar. No basamos nuestras reclamaciones en la caridad sino en la Justicia. Ante el mundo reclamamos el derecho de una salida de mar y esperamos poder contar con el apoyo moral de los hombres justos de de todas las Américas.»

El Dr. Tejada agregó que Chile y Perú quieren posesionarse de Arica sin atender la voz justa de reclamo de Bolivia.

El problema internacional más difícil en Sur América es, pues, el de Tacna y Arica.

Demora del viaje del Príncipe de Gales

Londres.—Debido a las actuales condiciones sanitarias de las distintas zonas que tendría que cruzar el acorazado «Renown», llevando a bordo al Príncipe de Gales, se han suspendido los preparativos. Nada menos, hay epidemia en las Antillas y Panamá. Como está anunciado, el Príncipe irá a visitar Australia y su barco cruzará el Canal de Panamá.

Ministró de Bélgica en México

México.—Procedente de la Habana acaba de llegar Mr. Vaz Ronox, acreditado por su Majestad el Rey de Bélgica como Ministró Plenipotenciario en México. Se le ha recib. inmediatamente por el Gobierno y la sociedad.

El Japón observa los sucesos del día

Londres.—Hace algunos días venía se anunciando en Europa que en el Japón se desarrollaban acontecimientos graves. Ya se aclaró el misterio. «The Daily Mail» acaba de recibir mensajes de su corresponsal en Tokio diciendo que todo se reduce a haber estallado huelgas de obreros; que tomaron parte muchos millares; que hubo alguna paralización; que algunos grupos exaltados provocaron motines y chocaron con la policía que guarda el orden. Finalmente, que el Gobierno movilizó al guano regueros y todo terminó pacíficamente. Agrega el corresponsal que el país observa de cerca las cosas del mundo occidental.

### Contratos anulados

Se han anulado los siguientes contratos sobre explotación de bosques que se celebraron del 27 de enero de 1917 al 2 de setiembre de 1919:

N.º 3 de 14 de marzo de 1917, con don FERNANDO CASTRO CERVANTES. N.º 7 de 4 de abril de 1917, con los señores RICARDO COTO FERNÁNDEZ, TIBIAS GUTIÉRREZ VALVERDE y MANUEL SANDOVAL GRANADOS.—N.º 21 de 31 de mayo de 1917, con don MIGUEL ALVARADO GONZALEZ.—N.º 21 de agosto de 1917, con don HELIODORO TREJOS CASTRO.—N.º 39 de noviembre de 1917, con don LUIS VALENZUELA CANET.—N.º 19 de 6 de junio de 1918, con don FRANCISCO CALDERÓN MUÑOZ, como Presidente de la Compañía San Juan Lumber Co. N.º 21 de 11 de junio de 1918, con don MARTÍN ROIG GALLIFA.—N.º 22 de 11 de junio de 1918, con don MIGUEL SANABRIA SOLANO.—N.º 64 de 28 de noviembre de 1918, con don JUAN LIPPI FAIT.—N.º 32 de 29 de julio de 1919, con la SOCIEDAD AGRÍCOLA COMERCIAL DE COSTA RICA. N.º 41 de 4 de agosto de 1919, con don HELIODORO TREJOS CASTRO.

Estos contratos han sido anulados porque se celebraron en contravención a lo dispuesto en el decreto N.º 28 de 25 de noviembre de 1914, que prohibió conceder licencias para la explotación de bosques mientras no se dictara un reglamento especial que aún no se ha emitido. Por que esos contratos, además, entran en la declaratoria de nulidad hecha en el artículo 1.º del decreto N.º 4 de 29 de octubre de 1919, y su ineficacia sólo ha estado suspendida por falta de especial declaratoria al respecto.

### Gracias a la Junta de Beneficencia

El señor don Federico Muñoz da las más expresivas gracias a la Junta de Beneficencia de Costa Rica, por los servicios prestados en el país a las personas pobres. Entre los beneficiados se encuentra él y por ello se muestra agradecido con tal alta institución.

### Por tres colones

enviaré por correo una cajita «COMBINACIÓN IDEAL» conteniendo: jabón transparente de color, polvos para la cara, polvos para los dientes, mota, cepillo, peine, espejo, un frasquito de perfume y una postal.

DIRECCIÓN: Señorita Lidilia Quespedes.—Apartado 40.—Heredia. M. i. m. d.

### TIENDA DE NOVEDADES LA GITANA ESQ. IVEL HERMANOS

Acaba de recibir sacos usados para café y un inmenso surtido de telas y novedades a precios sumamente bajos.

APARTADO 505

TELEFONO 742

### A las damas elegantes

Los Profesores Reyer Reichard, procedentes de París, confeccionan y renuevan sombreros y plumas a la última moda. Para cada dama un modelo chic. Dan clases de confección de sombreros, flores, arte nuevo sin flores ni tintes, lavado textil y rizado de plumas, escuela parisien, en diez lecciones. Garantizan la enseñanza. Reciben alumnas en la Academia, Avenida 1.ª Este, N.º 154. También dan clases particulares. Pronto se cierra la inscripción.—M. 17—1 m. alt.

# Oro y Papel

Nuestros abogados de la vieja cepa, como don Gerardo Castro Méndez, don Benito Serrano y otros, son por lo general los defensores fieles de nuestra Carta Fundamental y están en perfecta armonía con nuestra tesis respecto a la prohibición que tienen los jueces para aplicar leyes que hieran derechos adquiridos por contratos legales anteriores—y en esto están con los norteamericanos, cuyo juez Wythe, de New York, se expresó en estos términos:

«Si la Legislatura entera coligada, ensayase franquear los límites que le son asignados por el pueblo, soy yo, administrador de la justicia del país, quien haría frente a sus poderes coligados desde mi asiento en este Tribunal y mostrándole la Constitución le diría: «He aquí el límite de vuestra autoridad hasta donde podréis llegar, pero no más lejos.»

Si la mayor parte de nuestros jueces hubieran sido de este mismo temple, los Tinoco no habrían podido sostenerse con todo y su camarilla a no haberlos sustituido por el pueblo, de la policía rural; pero desgraciadamente encontraron propicio el terreno para llevar a cabo sus fechorías.

Si muchos de nuestros noveles abogados, se hubieran consagrado a la agricultura en vez de la política o al estudio de ese «Derecho» que pretende a quiénerlo todo, de la Constitución hasta la última de las buenas leyes de nuestros Códigos, tal vez don Adán no estaría hoy apoyando con tanto entusiasmo el inicuo despojo hecho a uno de sus conciudadanos en beneficio de un extranjero, ni los jueces se habrían extralimitado en sus poderes, aplicando leyes de 1917 a contratos celebrados bajo las que regían en 1914.

Algo muy podrido debe haber en la legislación de este país, si es tan desgraciado que no encuentre hoy ninguna manera legal para poderles de-

volver a sus legítimos dueños lo que se les arrebató durante la satrapía más corrompida que hayamos sufrido los costarricenses.

Por lo visto, nuestras leyes no fueron suficientemente eficaces para evitar semejantes robos, pero hoy, según opinión de algunos, parecen serlo, para obstaculizar su devolución, y se invocan leyes constitucionales en apoyo de esa tesis, lo cual es el colmo de la anomalía jurídica.

Yo vendí una finca cuyo valor aún no se me ha cancelado; sin embargo, alguien debe haber suplantado mi firma, puesto que en el Registro de Hipotecas, aparece la cancelación de la garantía que respondía para ese pago, a pesar de que yo, que soy el único facultado para hacerlo legalmente según contrato firmado por ambas partes, no lo he hecho ni he facultado a nadie para hacerlo. Cosas raras son esas, jamás vistas antes del tinoquismo.

Hoy sería la ocasión más oportuna para que surgiera entre nosotros el espíritu de un Braulio Carrillo, que se dejara de leyes que sólo parecen favorecer a los pícaros, para que restituyera las cosas a sus legítimos dueños, mandando a San Lucas a todos los perjuros y prevaricadores que hayan aplicado leyes prohibidas por nuestra Constitución. Así habría alguna esperanza para salvar a Costa Rica de un futuro y seguro desastre. Por eso es que muchas personas de buen sentido y amantes de la equidad, siempre han opinado que en estos países latino americanos, los dictadores bien intencionados, que no se dejan emboar con argucias abogadiles, han resultado superiores a muchos presidentes «constitucionales», que lo que menos han respetado ha sido la Constitución, emitiendo leyes arbitrarias y ocasionales contra los derechos de sus conciudadanos.

G. C. QUESADA M. D.

# Boda Crespo-Perera

En la fecha señalada se verificó en la ciudad de Cartago la boda de don Santiago Crespo con la señorita Matilde Perera, ambos miembros distinguidos de la colonia española residente en Costa Rica.

Numerosa fué la concurrencia al acto, tanto de esta capital como de la ciudad de Cartago. La ceremonia fué oficiada por Fray Dionisio, actuando como padrinos las siguientes parejas: don Julián Pastor por sí y en representación de don Rodrigo Perera y doña Emilia de Pastor por sí y en representación de doña Carmen Perera v. de Hernández, de León; don Arturo Volio y doña Angela Xiques v. de Moya; don Gregorio Santiesteban y la señorita Adejia Robles Fernández; don Rafael Cañas y la señorita María Calleja por sí y en representación de la señorita Oliva Calvo; don José María Calvo y doña Atilia Moya v. de Saborío; don Francisco Vidarreta y la señorita Manuelita Coto por sí y en representación de doña Antonia Crespo de Gómez.

Después de la ceremonia nupcial se bailó hasta las once de la noche, hora en que se retiraron los invitados, regresando los de esta capital en el mismo tren expreso que los había conducido a Cartago.

La joven desposada recibió muchísimos y valiosos presentes, como muestra de las numerosas simpatías de que gozan las familias Crespo y Perera.

Los recién casados pasan la luna de miel en Puntarenas, y luego fijarán su residencia en esta ciudad.

Son nuestros deseos porque la felicidad reine en el nuevo hogar.



MENTHOLATUM

No tiene Rival para:

Dolor de Garganta, Quemaduras, Almorenas, Inflamaciones, Manos partidas, Pies cansados, Catarros, Ojos enfermos, Dolor de cabeza, Fiebre de Insectos, Erupciones, Neuralgias, Viruelas y demás afecciones peculiares de los países tropicales.

INDISPENSABLE EN EL HOGAR

Quien lo usa una vez lo usa siempre y lo recomienda en los más elevados términos.

Muestra gratis a quien la solicite. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Únicos fabricantes:  
THE MENTHOLATUM COMPANY, Inc.  
Buffalo, N. Y. E. U. A.  
ÚNICOS AGENTES:  
DELCORE, ARONNE & Co.

## El Ferrocarril al Pacífico

Con motivo de la peste de la influenza que ha reducido el personal de los trenes en un 50 %, se verá obligado a correr, del próximo viernes 26 del corriente mes en adelante, los trenes de pasajeros entre San José y Puntarenas día de por medio. Estos trenes saldrán de San José a las 9 a. m. los días Domingo, Martes, Jueves y Sábados y de Puntarenas a las 8 y 15 a. m. los días Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes. El Sábado Santo, 3 de abril, correrá el tren que sale a las 8 y 15 a. m. de Puntarenas para San José.—M. 23—4 v.

# De dentro para fuera

## ¿Para que ha servido la muerte de Fernández Guell?

El día 15 del presente mes, los espíritus libres y emancipados, recordamos en el fuero interno, el aniversario del asesinato de Rogelio Fernández Guell y compañeros. Para nuestros políticos arribistas esa fecha pasó desapercibida. No hay que admirarse dado el sanchismo que predomina en la política. El primer grito de rebelión y protesta de Rogelio y compañeros fue el primer peldaño que utilizaron nuestros mandones para arribar a la cumbre y sentarse en el festín; una vez en la poltrona, miraron con despreciador desdén el andamio que les había encumbrado. Para nuestros pro-hombres sólo hay dos fechas, mejor dicho una: el 8 de Mayo.

Cuando Rogelio fracasó en el Pozón, los valientes patriotas de hoy vegetaban agazapados en lo más recóndito del hogar, y al saber la catástrofe como la burra de Balaam abrieron la boca y dijeron: ¡¡Muuu!! y los sanchos calificaron a Rogelio de loco, de iluso, de quijote. Si hubiese triunfado, hoy desfilaban por su casa toda esa peregrinación de políticos mendicantes que quitan el sueño y el sosiego a don Julio. Más Rogelio fracasó abriendo el camino para la emancipación de la Patria, mientras los valientes miraban los toros desde la barrera. Rogelio dió el primer martillazo sobre las cadenas de la esclavitud y su primer grito de libertad repercutió por todos los ámbitos.

Después del fracaso, después de regar el suelo patrio, vilipendiado, con su sangre redentora; después que lo

sacrificó todo para darnos una patria libre... nadie ha recordado que dejó una viuda en la pobreza y en el desamparo y tres huérfanos lanzados al azar de la fortuna. Rogelio, al ofrendar su sangre en aras de la Libertad, creyó que la Patria, agradecida, cobijaría bajo su manto maternal a esos seres y les brindaría, con el consuelo y el amor, pan, educación y carrera. ¿Qué ha hecho la Patria? La Patria, representada hoy por unos hombres neutros, decretó una misera pensión, no a la viuda, sino al primogénito del patriota; pensión que la atribulada viuda tiene que hacer efectiva mendigando por los Ministerios la realización del decreto. Los demás hijos no son carne de Rogelio, son hijos espúreos, nacieron en la inclusa, no llevan en sus venas la sangre de aquel mártir que hasta ahora sólo ha hecho germinar repartidores de las arcas nacionales. La Nación no tiene un pan para los hijos de Rogelio, pero tiene dinero para enriquecer a políticos mostrencos. ¿Y los asesinos de Rogelio? Consuélese la señora viuda pensando que ya nuestros tribunales han llamado y enplazado a Federico Tinoco Granados, de domicilio desconocido, para que se presente a declarar si es cierto que regaló un caballo a cualquier badulaque. Si el futuro Congreso no descubre el velo de la iniquidad, si han de imperar siempre la injusticia y el panchismo, caiga mejor sobre nosotros un diluvio de lava del Irazú y desaparezcamos de la faz del planeta.

SIP.

## LA VIOLETA TIENDA DE NOVEDADES

Ropa Hecha y Calzado para Niños

Hemos recibido casimires finos, desde 45 colones hasta 90 colones el corte.—Zarzas, frazadas, medias desde 40 céntimos hasta 5 colones el par, y muchas otras novedades que sólo visitándonos se convencerá.

Fíjese bien: 50 varas al Norte de la Botica Oriental.

ZELEDON Hos.

## Tienda La Fama del Mercado de Servulo Zamora Lizano

Ofrece a sus clientes y particulares grandes ventajas en sus compras; con una visita se convencerá de los precios, del pronto despacho y buen trato.—27 F.

## Agricultores...

El mes de febrero es el más apropiado para abonar los cafetales con el famoso SALITRE DE CHILE

antes que se acabe la poca existencia pidanlo a las Agentes Exclusivos

Delcore, Aronne & Co.

Apartado 697 - Teléfono 72

## Carlos Fernández Mora

Mecanógrafo

San José, C. R.

Apartado 690

## Almacén de música

PAEZ & Co.

Busca Ud. una pieza bonita y de moda? En este almacén la hallará, con seguridad. ¡Acuérdase APARTADO 358 - TELÉFONO 58

## Colegio Montero

Con Internado

Kindergarten Educación Primaria etc. Los certificados tienen valor legal. Se enseña inglés en todos los grados. M.5-101. Pida Prospectos

## El Invencible

Tienda-Sastreña

Depósito de materiales para Zapatería. Ropa hecha a la medida.

F. MAINIERI & Co.

Tel. 458 - San José - Ap.894

## Para Panamá

Un delicioso viaje deseamos a la distinguida y culta Profesora de Trabajos Manuales, señorita Amelia Marichal que se dirige a la República del Sur.

## Contra la Influenza

Ya llegó la

# CARBOLINA

## Botica Francesa

Solamente por 15 días

MANTA, MANTA, MANTA, muy gruesa que vale 90 céntimos a 60 céntimos la vara en la Tienda de Alajuelita.

Este precio se ha puesto solamente para ayudar a los pobres, mientras dure la enfermedad de la influenza.

Solamente se venden 20 varas a cada cliente. M. 22-5 v.

## AGENCIA DE FUNERALES Y CIRCULACION

Antes de contratar un servicio de Funeraria, pida informes a la Agencia MORA POVEDA, quien le garantiza al cliente un 25 o/o sobre cualquier precio. Esta Agencia, además de este descuento, ofrece los servicios más lujosos y regios de la capital.

Llame al Teléfono 1668, a cualquiera hora del día o de la noche, y será inmediatamente atendido. Todas las diligencias del caso corren por cuenta de la casa.

## La Colombiana

Me permito avisar a mi numerosa y selecte clientela que los famosos zapapatos americanos me han llegado ya.

Estos zapatos constituyen la nota más importante en cuanto a modas se refiere, pues son de los últimos estilos usados en Europa y Estados Unidos.

Pase a mi dueño local, contiguo al Siglo Nuevo y frente a la Botico Americana. Alt.

Teléfono 751 - Apartado 699:

### Impuesto progresivo sobre aceras mltas

El Poder Ejecutivo aprobó el siguiente acuerdo dictado por la Municipalidad de Alajuela:

«En vista de la poca atención que los propietarios de esta ciudad prestan a las órdenes dictadas por el señor Agente Principal de Policía, en lo que a reparación de aceras se refiere, a indicación del señor Gobernador, se acuerda:

a) Se establece un sobre impuesto progresivo de (C) 0.05 cinco céntimos por metro lineal o fracción sobre todas las propiedades comprendidas dentro del perímetro de esta ciudad que tengan aceras en mal estado o que carezcan de ellas. El sobreimpuesto se cargará sobre toda la extensión del frente de la propiedad aunque el mal estado de la acera sea parcial o que ésta esté construida en parte. El detalle del impuesto por aceras en mal estado se publicará en La Gaceta Oficial con quince días de anticipación al trimestre correspondiente.

b) A partir del trimestre inicial del sobreimpuesto, por cada trimestre de demora en la reparación o construcción de la acera correspondiente, se aumentará en cinco céntimos por metro lineal la contribución que aquí se establece.

c) El Inspector General de Rentas Municipales tomará nota de todas las aceras en mal estado y por construir y pasará a la Tesorería Municipal un detalle completo sobre situación y medida de la acera respectiva junto con el nombre del propietario. Para el efecto de la progresión del sobreimpuesto el tiempo transcurrirá hasta que el Inspector de Rentas Municipales informe por escrito a la Tesorería Municipal que está reparada o construida la acera.

d) Los fondos que se recauden por el sobreimpuesto de aceras se dedicarán al mejor arreglo de las calles interiores del cementerio de esta ciudad.

e) En caso de pobreza extrema, a juicio de la Municipalidad, podrá ésta hacer las aceras y dar facilidades de pago a los interesados.

f) Este acuerdo entrará en vigencia el primero de junio de este año, y no deroga ni impide la aplicación, cuando se crea oportuno, de los medios legales (hoy en uso) para hacer reparar o construir las aceras.

g) Elévese este acuerdo a conocimiento del Poder Ejecutivo, por si tiene a bien darle su aprobación.»

### Don Jose Fabio Garnier dejó la Dirección de «El Hombre Libre»

El muy querido y estimado amigo nuestro don José Fabio Garnier ha dejado la Dirección de «El Hombre Libre», para dedicar sus actividades a otra índole de asuntos.

Sinceramente lamentamos que el señor Garnier, uno de los pocos intelectuales que en realidad pesan y valen en Costa Rica... y en cual quiera parte, no siga siendo nuestro colega en las actuales luchas periodísticas.

Hombres como José Fabio necesita el país para orientarse, y por ello sentimos que no siga guiando la opinión pública desde el diario que tan cuerdamente ha dirigido.

Como Director y Redactor de «El Hombre Libre» seguirá el caballero colombiano don S. Baena Calvo, cuya historia de periodista y escritor es ampliamente conocida en Centro América.

Éxito deseamos al señor Baena en sus delicadas labores.

### Compañero que regresa

Ha llegado de su gira por las regiones de San Carlos nuestro estimado compañero de redacción, don Otilio Ulate. Saludamos al señor Ulate y nos alegramos de tenerlo de nuevo entre nosotros.

### Operación comercial

Por escritura otorgada ante el Lic. don Adán Acosta se llevó a efecto la venta del negocio de botica y pulpería que, en las Juntas de Abangares, poseía José Gamboa. Dicho negocio con el edificio inclusive fué trasladado a don José Vega Novoa por la suma de C. 12.500

### Corte Superior Marcial

Hoy se reunió la Corte Superior Marcial que ha de dictar el fallo en la causa seguida con motivo de la muerte de don Amado Sánchez y de las heridas inferidas a otras personas, hecho ocurrido en Heredia en agosto del año anterior.

Integran esa Corte los Magistrados de la Sala Segunda de Apelaciones y los conjuces militares Tenientes Coronales don José María Zeledón Alvarado y don José Joaquín Zavaleta Volio.

Como acusados en esta causa aparecen Francisco Quirós, Roberto Alvarado, Ronunfo Barrantes y otros. El primero como jefe de la guarda que disparó y los otros como miembros de esa misma guardia.

### Proceder injusto de los caseros

Varias personas pobres, que viven en esas agrupaciones de piezas anti-higiénicas llamadas «Chinchorros», se han acercado a nosotros, para quejarse del proceder de los propietarios de esas casas que, obligados por el Consejo de Salubridad a encalar y asear un poco sus propiedades, han subido el alquiler de éstas, para sacar así los gastos que esta medida les ocasionó.

Uno de estos casos, es el del señor Juan Gmo. Zamora, propietario del chinchorro situado cien varas al Sur de la pulpería llamada «El Pago».

Como los que habitan esas casas, son personas de suma pobreza, nos parece una injusticia tal procedimiento, pues es cobrarles el único paso que han dado los propietarios en pro de la salud pública.

### Comisiones de Socorros

La Junta Nacional de Socorros, para hacer el reparto de abrigo y algunos artículos de alimentación, que ha de recibir la clase pobre atacada de influenza, delegó sus funciones en un Comité Central, quien a su vez nombró comisiones para cada distrito en la forma siguiente:

Para el distrito del Carmen.—Don Juan Rafael Pacheco y señorita María R. Bonilla. La Merced.—Don Carlos Jiménez R. y señorita Otilia Córdoba. El Hospital.—Don Guillermo Tristán, don Anibal Amador, doña Ester B. de Iglesias y doña Mercedes R. de López. La Catedral.—Don Belisario Loria y señorita Amira Castro.

### Los desastres del Consejo de Salubridad

Si estamos frente a un grave mal de salud pública, como lo pregonan el Consejo de Salubridad; si la peste ha tomado, según lo sustenta la dicha entidad, caracteres verdaderamente alarmantes, sobre todo en las clases menesterosas, sería bueno que se tomaran medidas más energéticas y más humanas en bien de los pobres. Esto sobre todo cuando hay fondos suficientes para ello, pues solamente el Gobierno dió C. 50.000, y existe el celo de una alta Corporación Médica, que trabaja sin descanso. Nuestra queja la elevamos a la vista de las malas consecuencias que tan pregonada propaga la humanitaria ha dado.

A nuestras oficinas ha llegado una señorita de las que recorren voluntarias la capital en coche, ha suplicarnos que hagamos algo por los pobres enfermos.

—Yo he recorrido la ciudad en coche—nos dijo la visitante,—saliedo de las oficinas del Dr. Beeche, y para socorrer las necesidades de los pobres de un barrio tan populoso como el Carit, se nos han dado como una lata de leche condensada, una libra de mo laza, otra de azúcar y una botella de carbolina.

¿Cómo es posible atender siquiera un hogar en donde hay cinco niños enfermos? A la segunda casa que visitamos solamente teníamos la botella de carbolina. ¿Con esto íbamos a atender enfermos?

—Pero el Consejo tiene mucho dinero, le preguntamos pues fuera de las suscripciones públicas el Gobierno dió C. 50.000. ¿Qué hacen estas sumas? ¿Qué gastos superiores se hacen? En el caldo miserable, que según Ud. no debería darse a los enfermos pues traerá graves consecuencias, no creo que se gasten muchos colones y además....

—No sé, no podría decirle: lo cierto es que, aunque protestara el Dr. Beeche, las enfermeras deben renunciar si de veras están inspiradas en bien de la humanidad. Deben tomarse medidas convenientes y esperamos que desde su diario nos ayuden; es lástima que no se aprovechen las energías de las que están bien intencionados por el bien del país.

Sí, señores del Consejo, es necesario gastar bien el dinero, cuando lo hay. ¿Se harán Uds. responsables del mal que están fomentando?

Visiten los barrios bajos y verán el desastre de la obra que se está haciendo.

### En Granada

La señora madre de nuestro amigo don Vicente Palavicini, doña Esmeralda v. de Palavicini, se encuentra en estado grave, en la culta ciudad de Granada, Nicaragua. Con tal motivo partirá para Nicaragua, con la premura del caso el amigo aludido, para quien del seamos un viaje: sin consecuencias fatales.

### SUERO ANTINEUMOCOCCICO MIXTO

del pedido por el Gobierno a Europa, hay en el DEPOSITO DE OXIGENO Y SUEROS de

## Julio A. Gurdían

200 varas al Sur del Banco de Costa Rica

Esquina opuesta al Teatro Actualidades - Teléfono No. 623

M. 16. 10 v.

### Se dice...

### Luctuosas

Que el nuevo hospital de emergencia, en el Edificio Metálico, quedará listo para fines de abril.

Que para proveerlo se han pedido camas y cates a los Estados Unidos y al ex imperio alemán.

Que el Dr. Beeche está sumamente enfermo.

Que su enfermedad es en extremo rara, de muy extraños síntomas.

Que esa nueva dolencia ha sido bautizada «Influenzis cincuenta mil-pesotes».

Que el sapientísimo galeno delira continuamente.

Que en su delirio pide que todo permanezca cerrado, inclusive los templos, para seguir «enfermo».

Que sin cesar desfilan números e interrogaciones por su cerebro calenturiento, los cuales se agrupan y acomodan en la siguiente forma: ¿¿\$ 50,000??

### Del Naranja

De bastante cuidado e tá la señora esposa de nuestro buen amigo D. Gonzalo Monge. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Víctima de un ataque cardíaco dejó de existir la señorita Esperanza Muñoz, el jueves p.pdo., en la flor de su edad. Extendemos nuestro pésame a sus familiares don Nicolás Yujansen y señora, don Alberto Muñoz y al joven Arturo Barrantes.

—La influenza ha invadido ya todo el Cantón. El distrito de San Juanillo ha sido el más flajelado.

—La Junta de Socorros hizo la distribución de la primera recolecta. Poco satisfechos se muestran las comisiones recolectoras, con la poca liberalidad de nuestros ricos.

—Don José Carballo, ha traído una novedad a esta localidad: la venta de leche agria que agregado a su sabrosa chicha, ha hecho popular su establecimiento «El Mercadito».

El Corresponsal.

Después de varios días de dolencia, anoche a las diez, dejó de existir a la edad de cuarenta y tres años, la señora doña María v. de Bejarano.

Damos nuestro sentido pésame a su hijo Fausto Bejarano y demás familia doliente.

El cortejo fúnebre salió a las diez de la mañana de la Iglesia del Carmen para el Cementerio General.

En Escasú, a la edad de 95 años y después de ver florecer en dos generaciones su herencia de virtud y trabajo, falleció la estimable señora Francisca Angulo v. de Gutiérrez.

Con tal motivo presentamos nuestro sincero pésame a la familia doliente y en especial a los menores Maclovio, Francisco y Adolfo Brenes, sus hijos, y a Otoniel y Adán Brenes, sus nietos.

—Hoy dejó de existir el apreciable caballero don José María Montero, después de una corta dolencia. El sepelio tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, saliendo el cadáver de la casa de habitación, sita en la Avenida 11, Paso de la Vaca.

Damos a la familia del doliente nuestro más sentido pésame.

### El precio del café en los mercados extranjeros, según cables consulares.

El Ministerio de Relaciones Exteriores nos ha facilitado copia de los siguientes cables:

Depositado en San Francisco, el 23 de marzo de 1920.

A Relaciones. Mercado inactivo. Precio nominal de 23 a 25 dólares.—Cónsul.

Depositado en Nueva York, el 23 de marzo de 1920.

A Relaciones. El café primera lavado 27; segunda 26; tercera 23; bellotas 26. Oreamuno.

### En esta ciudad existe el suero Antineumococcico mixto

Por un aviso que aparece en nuestro periódico los lectores podrán informarse de que en esta ciudad o sea en el depósito de oxígeno y sueros de don Julio A. Gurdían, se encuentra el suero contra la influenza llamado Antineumococcico Mixto.

Es muy extraño que el Gobierno antes de haber pedido ese suero a Europa no se informara si en las farmacias del país existía, pues nos parece que de aquí a que venga, o sea dentro de cuatro meses por lo menos, al país, ese pedido ya estará terminada la peste.

### el señor Ministro de Fomento en Ochomogo

Ayer en la mañana el Licenciado don Pedro Pérez Zeledón estuvo, acompañado de su apreciada esposa, en el Alto de Ochomogo en vía de excursión, aprovechando ésta para inspeccionar los trabajos de la carretera, que allí se verifican. El señor Ministro se muestra en extremo satisfecho de la actividad que se ha desplegado en dichos trabajos.

Las labores se han llevado a cabo con actividad encomiable que mucho recomienda a los encargados de ellas.

## TEATRO NACIONAL

### PROXIMA SOBER

### BIA TEMPORADA!!

### GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETA Y ZARZUELA

Integrada por CINCUENTA artistas procedentes de los mejores teatros de España, Cuba y México

El abono está abierto en la contaduría del Teatro Nacional de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

### PRECIOS DE ABONO A 12 FUNCIONES

Palco de 4 asientos.....	C. 225.00
Palco de 6 asientos.....	175.00
Palco de 4 asientos (secretos).....	115.00
Butacas.....	30.00
Lunetas.....	27.00

¡¡VEANSE ELENOS Y PROGRAMAS!!

## EMPLEADAS

DE 15 A 20 AÑOS DE EDAD NECESITA

## LA UNION INDUSTRIAL

## EMPLEADAS

FRENTE AL LADO NORTE DEL MERCADO

En corto tiempo pueden ganar un buen sueldo

# IMITADA POR TODOS CERVEZA TRAUBE IGUALADA POR NINGUNO

## Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimum, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

**ESTABLECIMIENTO ESQUINERO**—Pronto se alquilará el local esquinero diagonal a La Bicicleta actualmente ocupado por las oficinas de H. Peyroutet & Cia. que se trasladarán al local contiguo a los Grandes Almacenes de Robert Hermanos. Se recibirán ofertas en estas Oficinas.—F. 16 h. s. o.

### CLASES DE INGLÉS Y ESPAÑOL

Para niños y niñas de Kindergarten, hasta segundo grado de las que se hacen cargo, Mercedes Rodríguez Machado y Dora Heilbron Young. Las que deseen además recibir clases de costura y bordado, que se dirijan a la señorita María Isabel Heilbron Young. Las clases quedarán abiertas del 15 de marzo en adelante, siendo su precio mucho más barato que el de otros kindergartens. Para informes casa contigua al Dr. Zumbado, Teléfono 670.—San José, 4 de Marzo de 1920.

**AL PUBLICO.**—Hago saber que mi esposa, J. Rose abandonó mi hogar, y por lo tanto no respondo por ninguna cuenta que ella contraiga a mi nombre.  
M. 24-4 v. ZACARETO ROSE.

**LEA ESTE AVISO.**—Tengo para colocar a módico interés \$3,000. Se vende un lote con galerón cercano al mercado. Informes en estas oficinas, M. 24 h. s. o.

**A QUIEN LE CONVENGA.** Se cambia una finca de café con casa de habitación en el Hatillo, por casa regular en esta ciudad. En estas oficinas informarán. M. 23 h. s. o.

**SE VENDEN** dos propiedades en esta ciudad consistentes en casas de buena construcción. Informes, I. Barahona en estas oficinas. M. 24 h. s. o.

**ESPECÍFICOS DEL DR. J. QUITÉ** Para la curación de todas las enfermedades del ganado. Ya probados en Costa Rica por muchos ganaderos. Su efecto es rápido y seguro. Son, además, muy baratos. Depósito: Botica Oriental y Librería Tormo. Agente Enrique Jiménez Núñez, apartado 217.—F. 23 h. s. o.

La Fabrica Nacional de Licores compra **MORAS** en cualquier cantidad, siempre que estén bien maduras. Se paga al contado a razón de \$1.75 el cuartillo  
San José, 1.º de Marzo de 1920.-h. s. o.

Suscríbese a «LA PRENSA»

**SE COMPRAN** pilas secas usadas en el Laboratorio Químico del Dr. Figueres, calle del Pacífico.  
M. 16 1 m.

**CUANDO** necesite un trabajo de Tintorería llame al Teléfono 218 será atendido inmediatamente.

**TINTORERÍA PERALTA**  
CUESTA DE MORAS

**PANADEROS.**—Papel Sulphite, clase superior, precio barato, vende la Librería Tormo.—M. 8—h. s. o.

**SODA CAUSTICA BABBITT.**—Para la fabricación de jabones finos. En latas de 50 libras y cajas de dos latas, vende A. R. Chacón a \$40 la caja. San José. Apartado N.º 951.—F. 18 h. s. o.

EN San Francisco de Mata Redonda, 300 varas al Sur del establecimiento «El Porvenir», se vende una magnífica propiedad que consta de una higiénica casa de habitación y un espacioso lote de terreno para siembra o construcción. En estas oficinas informará Ign. Barahona. F. 19. h. s. o.



**Piza e Hijos**

M. 1.—h. s. o.

## Gaiarsina

En ampollas, hay en el DEPOSITO DE OXIGENO Y SUEROS de

## Julio A. Gurdian

200 varas al Sur del Banco de Costa Rica; esquina opuesta al Teatro Actualidades.—Teléfono 623.

M. 16-10 v.



## OLDSMOBILE

BELLEZA  FUERZA

El comprador de un OLDSMOBILE tiene una ventaja marcada, ya sea que se incline a un carro de ocho cilindros o a uno de seis cilindros; ambos satisfacen ampliamente sus deseos.

Todos los factores deseables, fuerza, velocidad, flexibilidad, elegancia, comodidad, facilidad de manejo, son llenados satisfactoriamente por cualquiera de los modelos del OLDSMOBILE.

Tendremos mucho gusto en darle todos los informes que tenga a bien pedirnos usted sobre estos carros. Además de nuestra GARANTÍA de CALIDAD, todos los carros que vendemos llevan nuestra GARANTÍA de SERVICIO.

**J. P. Arango & Co., Inc.**

Apartado 916 San José, C. R. Teléfono 850

### Inserción solicitada

## De Santa Bárbara de Heredia

Con motivo de las elecciones para Jefe Político, que han de verificarse en este cantón, se ha hecho derroche de artículos de periódico en elogio del señor don Juan F. Cortés, candidato para dicho cargo por un grupo de esta localidad.

El grupo verdaderamente acostita de este cantón no tiene ídolos de ninguna clase, pero sí sabe apreciar a los ciudadanos que por su afán en trabajar por la cosa pública se hacen llamar la atención de sus convecinos. Por eso acuerpan para llevar a la Jefatura Política a don Nicolás Orozco, quien en otras ocasiones ha dado muestras de tomar interés por los asuntos públicos de este cantón, dejando a un lado todo interés personal.

Lo que pasa es que como el señor Orozco es sumamente popular en este cantón, su candidatura para Jefe Político ha sido aceptada por todo el elemento sotista, lo cual ha dado motivo para decirse maliciosos, referentes a que el señor Orozco es candidato del sotismo, con lo cual se busca hacerle mala atmósfera, pero con ello no se ha logrado coronar el intento, pues aparte de que el señor Orozco profesa un credo político de todos conocido, su reputación como hombre público está bien sentada y más como excelente administrador de los intereses locales. Es de todos sabido que el sotismo, al prestar su adhesión al señor Orozco, lo hace por que reconoce en él al ciudadano que servirá de lazo de unión entre todos los vecinos, tirios y troyanos, y además porque sus gestiones oficiales serán en beneficio del cantón.

Se asegura en favor del señor Cortés, como argumento para llevarlo a la Jefatura, que es hombre de talento y que se enfrentó a la tiranía de los Tinoco. Este segundo punto carece de base, puesto que votó por Tinoco, teniendo como tenía grandes deberes para con el gonzalismo. En cuanto al talento no se lo negaremos, pero es del caso exponer que no lo sabe desarrollar para administrar debidamente los intereses locales, según lo demostró en otras ocasiones. Por esto nos ha llamado la atención la hoja suelta que circuló aquí, firmada «Un Patriota», en la cual se argüía que el señor Cortés reúne las mejores condiciones para Jefe Político, por sus gestiones administrativas inmejorables cuando lo fué en tiempos pasados...

Nosotros no queremos las tales elecciones, tanto por las molestias que trae consigo como por la división que deja en el pueblo esta clase de torneos, todo lo cual redundará en perjuicio de la localidad, y más siendo tal elección para que el electo ocupe el puesto por uno o dos meses, pues es probable que con el cambio de Gobierno en mayo, haya también de autoridades subalternas. No obstante esto, nosotros tenemos fe en que el triunfo será nuestro, si tales elecciones se efectúan, pues contamos con una inmensa mayoría para ello.

Unos Acostistas

## MARCIANO ACOSTA

Abogado y Notario

Entre el Hotel Washington y el Registro Civil

Lado Sur de la Catedral

M. 15-1M.

### Sordera y ruidos en la cabeza

Si Ud. padece de eso, vaya a una farmacia local y pida un bote de CONCENTRADO SOURDAL, que vale en Inglaterra 4 chelines y 6 peniques. Este remedio nuevo procura un alivio casi inmediato y pronto realiza una cura permanente. Penetra hasta el sitio de la dolencia y ha curado completamente muchos casos que se juzgaban desesperados. Si su farmacéutico no tiene todavía el SOURDAL, no acepten ningún sustituto; mande un giro postal directamente a la «Sourdal Distributing Co., — 38 Station Road, — Croydon, Surrey, — Inglaterra, y le será enviado un paquete a vuelta de correo con las instrucciones completas.

## MURILLO Tienda de Géneros

Lado Este del Mercado

Ha recibido lona para manteados, casimir blanco pura lana, frazadas de algodón y tiene un verdadero baratillo, satín negro, género para mantel, franela de lana y muchas otras mercaderías.

Consulte nuestros precios antes de comprar en otra parte CONTIGUO A LA BOTICA ORIENTAL

## La Valenciana Gran Baratillo del incendio de Calixto Madrigal

Ofrece al público en general mercaderías a precios más bajos que el Gobierno.

Desde hoy ha rebajado los precios de todos los artículos; mantas, lienzos, zarzas, driles, pantalones, frazadas y todo lo que el público quiera en géneros. Sombreros de Pita.

Acaba de recibir corsés "Royal" legítimos, 501 y 506 a precios muy bajos.—Visite Ud. "La Valenciana".

## Surtido Completo de Abarrotes La Venus y de Materiales para Pintura

Aceite de Linaza cocido y crudo - Barniz copal - Aguarrás Hacemos buenos descuentos en cantidades grandes

TELEFONO 686

ELOY SALAZAR B.

## Ofrecemos Magníficas Ampliaciones de Retratos

en cinco clases diferentes: crayón, crayón iluminado, sepia, acuarela y pastel, a precios económicos.

Solicite muestras al Apartado N.º 4. ADOLFO SÁENZ G. Y HNO. m. 11 Al.

## Zapatería La Juventud

100 varas al norte de la Librería Lines

La preferida por sus precios módicos, por la superioridad de sus materiales y por la elegancia de sus estilos modernos.

Nicanor Gámez.

### Tienda de Modas

«PARIS»

Pasaje Central

## Camisería

SE ATIENDEN ENCARGOS AL DIA

Precios y Trabajo en Competencia con lo Extranjero

Marta y José Carreras

## Elías Muñoz

RELOJERIA : PLATERIA : Frente al Hotel Europa

## Médicos y Farmacéuticos

El Consejo Superior de Salubridad solicita la cooperación de los señores médicos y farmacéuticos, con el fin de que se trasladen a las regiones más atacadas por la influenza y que carecen aun de los servicios de esos profesionales.

Entre otros, se necesitan médicos para Siquirres, Santa Cruz de Turrialba, Pacayas y Cervantes, para los distritos del cantón central de Cartago, Tarrazú, Puriscal, Naranjo, Alfaro Ruiz, San Carlos, Miramar, Nicoya y Juntas de Abangares. Se reciben solicitudes en la oficina del Consejo Superior de Salubridad

El Secretario del Consejo,

ELÍAS GRANADOS M.

San José, Marzo 13 de 1920.